

Expediente: 4856/25
Carátula: GOMEZ BRUNO FABRICIO C/ ANDOLE YAMIL IGNACIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ANDOLE, YAMIL IGNACIO-DEMANDADO/A
27184320059 - SANDOVAL, AUDELINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4856/25



H101012079576

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GOMEZ BRUNO FABRICIO c/ ANDOLE YAMIL IGNACIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 4856/25

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2025.

I) Previo a todo trámite, presente escrito con fundamentación (y en caso de corresponder documentación) que sustenta el pedido de gratuidad formulado en virtud de LDC. II) Notifíquese.

MDRP

Actuación firmada en fecha 19/09/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.